



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.SA-016 de 2017

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaria Jurídica y de Contratación, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto 1060 del 30 de Diciembre de 2016, y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, pública el presente aviso de convocatoria pública para que los interesados participen en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA No.SA-016 de 2017**, conforme a la siguiente información.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Departamento del Quindío, ubicado en el Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO, DONDE SE ATENDERÁN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En la recepción de la en la Secretaria Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío), de lunes a jueves en el horario laboral de 7:30am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm. Y los días viernes en el horario laboral de 7:30am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:30 pm.

Correo electrónico: juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

Conmutador 7417700 Ext 212.

3. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR.

- Objeto: "ADECUACION DE LA SALA DE TRANSPARENCIA – URNA DE CRISTAL EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACION EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".
- Cantidades a adquirir: Se encuentra anexo en (FORMATO EXCEL)

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

El Departamento del Quindío, por ser una entidad territorial se encuentra comprendido dentro de las denominadas entidades estatales consagradas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 y por lo tanto está sometida a las normas Civiles y Comerciales, salvo en las materias



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

especialmente reguladas en ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que conforman el Estatuto General de la Contratación Pública.

El presente proceso de selección se adelantará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, de conformidad con lo previsto en el numeral 2º, del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y ss del Decreto 1082 de 2015.

Tanto el proceso contractual de Menor Cuantía, como el futuro contrato que se suscriba como resultado del mismo, se registrarán en lo pertinente por lo consagrado en la Constitución Política, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, sus normas reglamentarias, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el Manual de contratación adoptado por medio del Decreto Departamental 1060 de 2016, y demás normas civiles y comerciales que la complementan, adicionan y reglamentan, demás disposiciones que regulen la materia y lo establecido en el Pliego de Condiciones.

El Pliego de Condiciones describe aspectos técnicos, legales, financieros, contractuales, de experiencia y cumplimiento, entre otros, que EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO considera que el proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

El contenido del Pliego de Condiciones debe ser interpretado integralmente, los títulos utilizados son orientadores y no afectan las exigencias en ellos contenidos.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del contrato será de sesenta (60) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. **FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA**

- **FECHA LIMITE: SIETE (07) DE JULIO DE 2017 HASTA LAS 4:00 PM, UNICAMENTE.**
- **LUGAR:** En la recepción de la en la Secretaria Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío), de lunes a jueves en el horario laboral de 7:30am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm. Y los días viernes en el horario laboral de 7:30am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:30 pm.
- **FORMA:** En un (1) sobre cerrado y marcado **ORIGINAL**, que contenga la propuesta original completa, con todos los documentos, formularios, apéndices, y anexos relacionados.

Las propuestas deben contener todos los documentos indicados en el pliego de condiciones.



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Las propuestas deberán venir escritas de manera legible, paginadas, con interlineado sencillo, foliadas, y con un índice donde se relacione el contenido total de la propuesta.

El sobre contentivo de la propuesta, deberá estar cerrado y rotulado de manera que se identifique el nombre y número del proceso de selección, el nombre del proponente, el nombre del representante legal del proponente, su dirección, teléfono y correo electrónico.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL, CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor del presupuesto oficial se estima en la suma de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$226.425.672.13) incluidos AIU e impuestos.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No.1473 de 03 de mayo de 2017, Rubros presupuestales 0313-5-31526831782-20 denominado "Desarrollar y fortalecer la cultura de la transparencia, participación, buen gobierno y valores éticos y morales en el Departamento del Quindío" y 0313-5-31526831783-20 denominado "Implementación de una (1) sala de transparencia "Urna de Cristal" en el Departamento del Quindío", el valor del presente proceso es de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$226.425.672.13) incluidos AIU e impuestos.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1., numeral 8 y la sección 4 subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos comerciales y Trato Nacional se deja constancia de lo siguiente:

Table with 5 columns: Acuerdo Comercial, Entidad Estatal incluida, Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial, Excepción aplicable al proceso de contratación Nro. 33, Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial. Rows include Alianza Pacífico (Chile, Perú), Chile, Corea, and Costa Rica.



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Estados AELC	SI	NO	SI	NO
Estados Unidos	SI	NO	SI	NO
Triángulo del Norte El Salvador Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones Decisión 439 de 1998 Secretaría CAN	SI	SIN LIMITE	NO	SI

VALORES

Los Acuerdos Comerciales con Chile y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel departamental obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$655'366.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.384'153.000.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacífico	Chile Perú	Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 55
Chile		Bienes y servicios \$643'264.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Corea		Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$49.152.459.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 59
Costa Rica		Bienes y servicios \$1.162.733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62
Estados AELC		Bienes y servicios \$852.074.000 Servicios de construcción \$21.301.857.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Estados Unidos		Bienes y servicios \$1.162.733.000 Servicios de construcción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

		\$16.389'628.000	
Triángulo del Norte	El Salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1,2,3,4,5,6,7,9,14,20,38,48,49,60
	Guatemala		1,2,3,4,5,6,7,9,14,20,21,50,51,52,53,60
Unión Europea		Bienes y servicios \$859.752.000 Servicios de construcción \$21.493.810.000	1, 4, 5, 6,7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37,57,62.

EXCEPCIONES

El Anexo No. 2 del — Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (versión M-MACPC-12), contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel Departamental obligadas. La numeración de tales excepciones corresponde a las identificadas en el Anexo No. 4 de dicho manual.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA LIMITADA ES LIMITADA A MIPYMES

En virtud a lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para establecer la cuantía del presente proceso para la aplicación de los anteriores criterios de calificación se utilizará la tasa representativa del mercado publicada en el SECOP, la cual permanecerá vigente hasta el mes de Diciembre del año 2017, por lo tanto se establecen las siguientes conversiones en función del presupuesto oficial para determinar su aplicabilidad o no aplicabilidad:

TRM VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	
Valor del dólar	COL\$/US\$ 2.913.48
Umbral MIPYMES (dólares)	US\$ \$ 125.000,00
Umbral MIPYMES en pesos COL	\$ 272.541.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 226.425.672,13
Aplica/No aplica	APLICA

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las condiciones serán las establecidas en el **Capítulo III** del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía.



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

La precalificación No aplica en los procesos de Selección Abreviada de menor cuantía.

12. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

ACTIVIDAD	Fecha Inicial	LUGAR
Aviso de Convocatoria de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	14/06/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones	14/06/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	14/06/2017 hasta el 22/06/2017 en horario de 7:30 am a 12 m. y de 2:00 p.m a 6:00 p.m.	Correo electrónico: juridica.procesos@gobemacionquindio.gov.co o Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Análisis de las observaciones	23/06/2017	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Respuesta a las observaciones	27/06/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Solicitud de limitación a la convocatoria Mipymes del departamento del Quindío	14/06/2017 hasta 22/06/2017 en horario de 7:30 am a 12 m. y de 2:00 p.m a 6:00	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

	p.m	
Publicación de Pliegos de Condiciones definitivos y Resolución de Apertura del Proceso	27/06/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Posible audiencia de aclaración de pliegos y discusión de riesgos (a solicitud de los interesados)	Del 28/06/2017	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Plazo para manifestar interés	29/06/2017 al 04/07/2017, en horario de 7:30 am a 12 m. y de 2:00 p.m a 6:00 p.m y viernes de en horario de 7:30 am a 12 m. y de 2:00 p.m a 5:30	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Sorteo para determinar lista de interesados que podrán presentar oferta	5/07/2017, a las 9:00 a.m	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Publicación lista de interesados que pueden presentar oferta	05/07/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar ofertas	Desde el 06/07/2017 en horario de 7:30 am a 12 m. y de 2:00 p.m a 5:30 p.m hasta el 07/07/2017 de	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).



**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

	7:30 am a 12 m. y de 2:00 p.m a 4:00 p.m.	
Plazo para la expedición de Adendas	TÉRMINO LEGAL	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Diligencia de cierre	07/07/2017 a las 4:01 p.m	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Verificación de Requisitos habilitantes y subsanabilidad. Ponderación de las propuestas habilitadas.	10/07/2017 hasta el 11/07/2017	En cada una de las áreas designada para el efecto.
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes - observación al informe de evaluación	12/07/2017 hasta el 14/07/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Análisis de las observaciones al informe de evaluación	17/07/2017	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Respuesta a las observaciones formuladas al informe de verificación de evaluación	17/07/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Adjudicación del contrato	17/07/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de



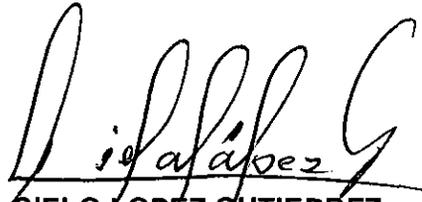
**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

	adjudicación	Armenia (Quindío).
--	--------------	--------------------

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios, razón por la cual, los oferentes deben estar atentos a las publicaciones que se realicen en la página www.colombiacompra.gov.co.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Todas las comunicaciones entre los Proponentes y el Departamento Del Quindío, sólo tendrán como conducto regular la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y el correo electrónico juridica.procesos@quindio.gov.co, los interesados pueden dirigir sus comunicaciones escritas a la Calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío) 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental - Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, las cuales se tendrán como únicos medios oficiales, por lo tanto las comunicaciones que se dirijan a otra dirección no se consideraran válidas.


CIELO LOPEZ GUTIERREZ
Secretaria Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó y Elaboró: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Universitario S.JyC.
Revisó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación S.JyC.